



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 04
22 de enero de 2014

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 22 de enero de 2014, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día:

PUNTO No. 1. LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO. **PUNTO No. 4.** COMISIONES DICTAMINADORAS. **PUNTO No. 5** ASUNTOS GENERALES.

Punto Número 1, estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Luis Mercado Sánchez, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Arq. Harold Rolando Calderón Ortega, el M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dr. Gerardo Sixtos López y el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos; Saleta Lizbeth Vargas Viveros, Adrián del Río Pérez y el Arq. Hugo Pedraza Marrón, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y la Arq. María Elena Cortés Hernández, Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión.

Punto Número 2. El orden del día se aprueba por unanimidad.

Punto Número 3. Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto. En este punto, la Dirección de la Facultad, a través de la Secretaria Académica, informó de las observaciones realizadas por el Área Jurídica y la Secretaria Administrativa de la Universidad en torno al Concurso Interno de Materias para el ciclo 2014-2013, publicada en Convocatoria de fecha 2 de diciembre de 2013, acerca de lo cual se propone una fe de erratas para ser anexada a dicha convocatoria. Una vez discutida la propuesta, ésta fue aprobada por unanimidad.

Punto Número 4. En relación con las Comisiones Dictaminadoras, la Dirección de la Facultad expuso a los integrantes del Consejo Técnico la propuesta para su integración, la cual fue analizada y valorada, proponiéndose las adecuaciones correspondientes argumentando el acatamiento y observancia del marco jurídico de la Universidad, con lo cual se realizó la de cada uno de los integrantes de las comisiones dictaminadoras, con los siguientes resultados:

Área de Composición Arquitectónica

Mtro. Héctor Antonio Santoyo Vázquez, 7 votos a favor
Angélica Núñez Aguilar, 1 voto a favor y 2 abstenciones

Sub-área de Representación Arquitectónica

Mtro. Tomás Botello Corte, por unanimidad

Área Tecnológica

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo 9 a favor, 1 abstención
Dr. Alejandro Guzmán Mora, 7 a favor 2 en contra y 1 abstención
Mtra. Zoila Margarita García Ríos, 1 abstención, 9 en contra.



Área Urbano-Ambiental

Mtro. Joaquín López Tinajero, 9 a favor, 1 abstención
Dr. Salvador García Espinosa, 9 a favor, 1 abstención
Dr. Héctor Javier González Licón, 9 a favor, 1 abstención

Area de Teoría

Dr. Luis Alberto Torres Garibay, por unanimidad (suplente)
Dra. Angélica Núñez Aguilar, por unanimidad (suplente)

Con lo anterior, se aprueba la integración de la Comisiones Dictaminadoras, las cuales quedan de la siguiente forma:

Área de Composición Arquitectónica

Arq. Gerardo Escutia Loaiza	Propietario
Mtra. Arq. Alma Rosa Rodríguez	Propietaria
Dr. Víctor Manuel Ruelas Cardiel	Propietario
Dr. Alberto de Jesús Osalde García	Suplente
Mtro. Arq. Héctor Antonio Santoyo Vázquez	Suplente

Sub-área de Representación Arquitectónica

Mtro. Arq. Jorge Humberto Flores	Propietario
Dra. Marta Alicia Méndez Toledo	Propietaria
Mtra. Guadalupe Lemarroy Silva	Propietario
Arq. Tomás Botello Cohorte	Suplente
Arq. Gerardo de los Ángeles Arias Jiménez	Suplente

Área Tecnológica

Ing. Irademia Arizmendi Gomora	Propietaria
Arq. José Antonio Ramos Contreras	Propietario
Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo	Propietario
Dr. Alejandro Guzmán Mora	Suplente
Arq. Alejandro Fraga Zizumbo	Suplente

Área Urbano - Ambiental

Dr. Juan Luis León Sánchez	Propietario
Mtro. Arq. Joaquín López Tinajero	Propietario
Dr. Salvador García Espinosa	Propietaria
Dr. Héctor Javier González Licón	Suplente
Mtra. Arq. Ana Rosa Velasco Avalos	Suplente

Área Teórico Humanística

Dr. Ramón Medina López	Propietario
Dra. Carmen López Núñez	Propietaria
Dra. Claudia Rodríguez Espinosa	Propietaria
Dr. Luis Alberto Torres Garibay	Suplente
Dra. Angélica Núñez Aguilar	Suplente

9

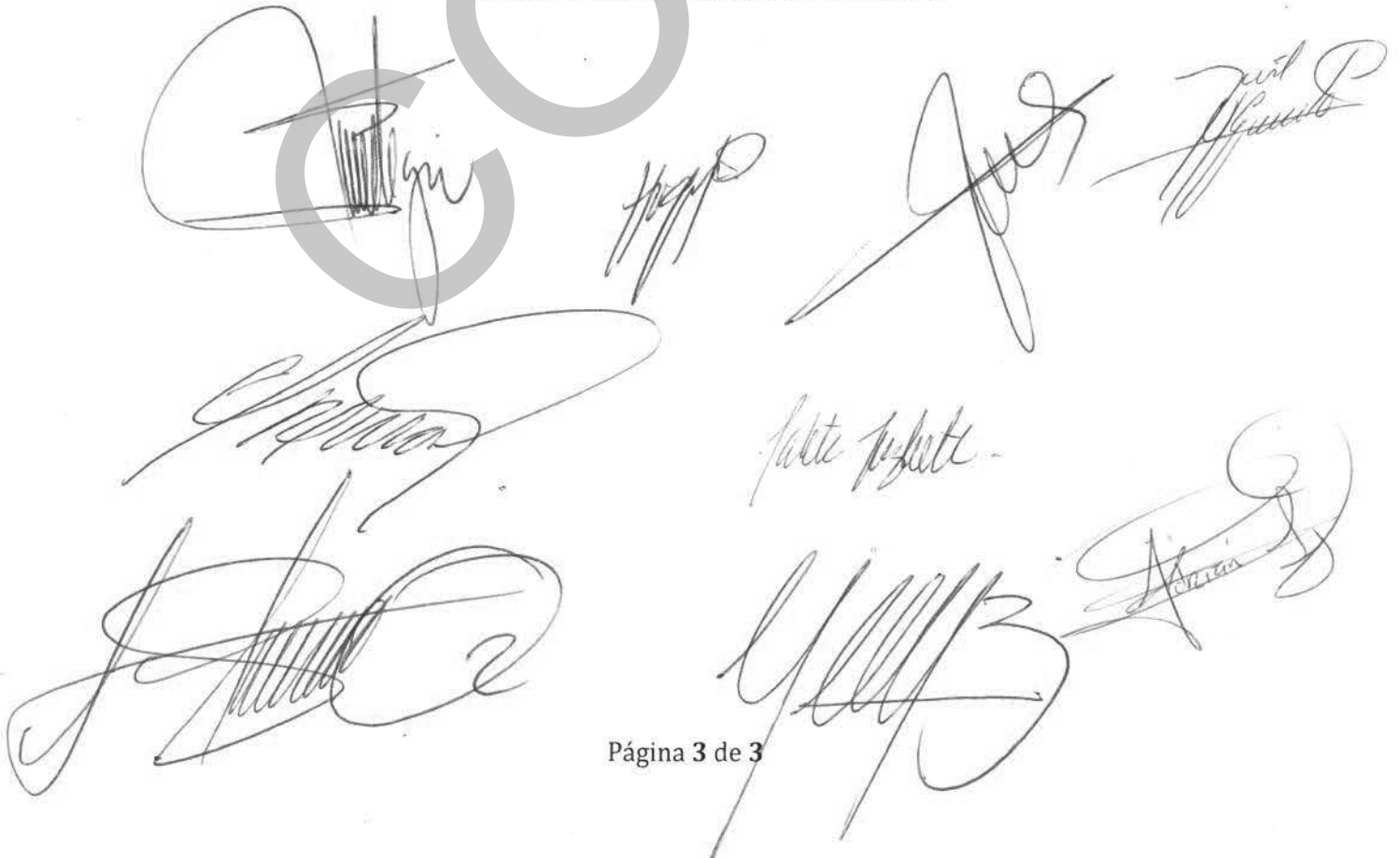


Punto Número 5. En seguimiento de la petición de la estudiante Betina Hernández Venegas, quien solicitó la aprobación para avalar su permanencia en la Universidad como alumna en el semestre 2014-2014, el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, informó al Consejo Técnico acerca del desarrollo de este proceso, lo cual una vez analizado y discutido, se aprobó por unanimidad a efecto de que realicen los trámites correspondientes en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, en relación con el apoyo económico para la impresión de un libro de su autoría autorizado por el Consejo Técnico en el año 2013, presentó la maqueta de la edición, solicitando se autorice y se inicie la gestión del trámite de los apoyos económicos correspondientes.-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día de su fecha.-----

Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 20 de enero de 2014.



Handwritten signatures of various members of the Consejo Técnico, including the President and other council members.